





## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA "COOPRUDEA"

## **COMUNICADO No.002**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Profesores de La Universidad de Antioquia "COOPRUDEA" se permite aclarar a los asociados y a la comunidad universitaria su posición, reiterada, respecto al Proyecto Asociativo La Provincia.

- Que el denominado PROYECTO ASOCIATIVO LA PROVINCIA no es un proyecto de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia COOPRUDEA.
- Que la participación de algunos asociados en el PROYECTO ASOCIATIVO LA PROVINCIA es absolutamente a título personal y que en nada vincula a la Cooperativa.
- Que para este Consejo de Administración, es claro que no existe ninguna relación administrativa, económica, contractual, social o fiscal con el PROYECTO ASOCIATIVO LA PROVINCIA, ni se ha autorizado la utilización de su nombre o marca comercial.
- Que el Consejo de Administración de COOPRUDEA no autorizó la utilización de la sigla COOPRUDEA, así como tampoco autorizó la difusión del PROYECTO ASOCIATIVO LA PROVINCIA "COOPRUDEA", en nuestra página Web ni por ninguno de nuestros medios de comunicación o correos electrónicos de nuestros asociados, ni la distribución de plegables desde las oficinas administrativas de COOPRUDEA.

La publicación del comunicado fue aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración del 4 de marzo de 2015, según Acta No.815.

JÓRGE POSADA RAMÍREZ

Presidente

Consejo de Administración

LILIA PEREZ MUNETO

Secretaria

Consejo de Administración

